Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 995-2515, (787) 786-2885, Exts. 2595 ó 2594, Fax (787) 798-1595

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 18-2006-2007

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 24 de octubre de 2006, acordó enviar a los departamentos académicos el borrador del **Procedimiento para Solicitar Permanencia Docente en la Universidad de Puerto Rico en Bayamón** para su evaluación y recomendación. Las recomendaciones deben ser entregadas por escrito a la Secretaria del Senado Académico.

Este documento se discutirá en la próxima reunión del Senado Académico pautada para el 16 de noviembre de 2006.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico hoy primero de noviembre de dos mil seis.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

bmm

I. Schmidt
Vo.Bo. Prof. Irma Schmidt Soltero
Rectora Interina